



Asunto: Ampliación Plan Especial de
Fiesta Marzo 2009.

Fecha: 19/03/09
Circular: 30/09

Red de Distribuidores Ford.

Atn:

**Gerentes Generales.
Gerente Administrativo.
Gerente de Autofinanciamiento.**

¡Nuevamente les tenemos grandes noticias! Ford Motor Co. nos autorizó 400 nuevos bonos para línea Fiesta, de acuerdo al boletín OVM-2009/03-744 emitido por Ford Credit.

Esta promoción continuará identificándose como **"Plan Especial Fiesta Sedán"**, con las mismas características mencionadas en la circular 30/08.

Aplica para:

- a) Aplica para todos los Fiestas Facturados hasta el 31 de Marzo.
- b) Para toda la línea de Fiesta (Sedán y ST).

Vigencia:

Hasta el 31 de Marzo de 2009.

Puntos importantes:

Los lineamientos para el pago de la unidad y para el cobro de los incentivos que Ford Motor Co. ofrece continuarán siendo los mismos que los publicados en la circular 30/08.

Hemos detectado que al inicio de cada mes, cuando todavía no tenemos una nueva autorización por parte de Ford Motor Co. en Conauto realizamos el pago de la factura al 100%, por lo que a continuación les detallamos los pasos a seguir para que el cliente tenga derecho al rebate por parte de Ford:

1. El Distribuidor deberá abonar al estado de cuenta de cliente los \$4,250.00 de la promoción.
2. Ya con el abono registrado en el estado de cuenta, solicitar al área de operaciones, que se etiquete al cliente.

3. Ya con la etiqueta, Conauto lo reporta ante Ford para que sea respetado el incentivo y el Distribuidor pueda recurrarlo de acuerdo al procedimiento para tal efecto.

Esperamos que esta nueva opción permita que la fuerza de ventas ofrezca el plan con mayor seguridad de poder cumplirle al cliente las promesas de venta.

Aprovechemos esta oportunidad de ofrecer a nuestros clientes los beneficios de la alianza entre Ford Motor Co., la Red de Distribuidores Ford y Conauto para incrementar nuestras ventas y el desplazamiento de unidades Fiesta.

Les deseamos **¡mucho éxito!**

Atentamente.



Francisco López Becerra.
Gerente de Promoción.

C.c.p. Ing. Sergio González Whitt / Director General.
Lic. Fernando Murguía Sierra / Director Comercial.
LC. Haydee Lozano Flores/ Gerente de Auditoría y Procedimientos.